



## Formulario de Queja Williams 2025-26

La Sección 35186 del Código de Educación de California (EC) creó un procedimiento para la presentación de quejas relacionadas con deficiencias relacionadas con los materiales de instrucción, condiciones de las instalaciones que no se mantienen de manera limpia o segura o en buen estado, y vacantes o asignaciones incorrectas de maestros. La queja y la contestación son documentos públicos según lo establece el estatuto. Las quejas pueden presentarse de forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta, debe proporcionar la siguiente información de contacto.

¿Se solicita una respuesta, sí o no? [Ingrese sí o no]

Nombre:

Dirección de envío:

Número de teléfono:

Asunto de la queja:

### Libros de texto y materiales educativos

Un alumno, incluido un estudiante de inglés, no tiene libros de texto o materiales instructivos alineados con los estándares o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales instructivos requeridos para usar en clase.

Un alumno no tiene acceso a libros de texto o materiales educativos para usar en casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o materiales educativos para cada alumno.

Los libros de texto o materiales educativos están en malas condiciones o son inutilizables, les faltan páginas o son ilegibles debido a daños.

A un alumno se le proporcionaron hojas fotocopiadas de solo una parte de un libro de texto o materiales educativos para abordar la escasez de libros de texto o materiales educativos.

### Condiciones de las instalaciones

Una condición que representa una amenaza urgente o de emergencia para la salud o la seguridad de los estudiantes o el personal, que incluye: fugas de gas, sistemas de calefacción, ventilación, rociadores contra incendios o aire acondicionado que no funcionan, fallas de energía eléctrica, obstrucciones importantes de las líneas de alcantarillado, plagas importantes o infestaciones de alimañas, , ventanas rotas o puertas o portones exteriores que no se cierran con llave y que representan un riesgo para la seguridad, reducción de materiales peligrosos no descubiertos previamente que representan una amenaza inmediata para los alumnos o el personal, daños estructurales que crean una situación peligrosa o



condición inhabitable y cualquier otra condición de emergencia que el distrito escolar determine apropiada.

Un baño escolar no ha sido mantenido ni limpiado regularmente, no está en pleno funcionamiento y no ha contado en todo momento con papel higiénico, jabón y toallas de papel o secadores de manos funcionales.

La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario escolar cuando los alumnos no están en clases y no ha mantenido una cantidad suficiente de baños abiertos durante el horario escolar cuando los alumnos están en clases. Esto no se aplica cuando el cierre temporal del baño es necesario para la seguridad de los alumnos o para hacer reparaciones.

### Vacante o asignación incorrecta de maestros

Vacante de docentes: comienza un semestre y existe una vacante de docentes. (Una vacante de maestro es un puesto al que no se le ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo del año durante todo un año o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que un solo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo de un semestre durante un semestre completo).

Asignación incorrecta de maestros: a un maestro que carece de credenciales o capacitación para enseñar a estudiantes de inglés se le asigna una clase con más del 20 por ciento de estudiantes de inglés en la clase.

Asignación incorrecta de maestros: se asigna a un maestro para impartir una clase para la cual carece de competencia en la materia.

El denunciante añade la siguiente información:

Fecha del problema:

Ubicación del problema:

Nombre de escuela:

DIRECCIÓN:

Número de habitación:

Curso o nivel de grado y nombre del maestro:

Describe la queja en detalle. Puede incluir tanto texto como sea necesario:



Escuela Popular  
149 N White Rd, San José CA. 95127  
Teléfono: 408-275-7191

Presente esta queja ante el director de la escuela o su designado en la que ocurrió la queja:

Ubicación:

DIRECCIÓN:

Una queja sobre problemas más allá de la autoridad del director se enviará dentro de los 10 días hábiles al funcionario del distrito escolar correspondiente para su resolución.